

50201112

Uia A Son Eon.

04

INGENIERIA PLANTAS

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE

PROYECTO DE

PROYECTO DE

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

PROYECTO DE LA PLANTA

2

2

2

682.77

104.98

28.70

PROYECTO DE LA PLANTA

2

SE de la bolet
5020124 con Aut
de PPGO de 032
24-03-15

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

OBSERVATIONS:

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RA/ON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR TELFONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de octubre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA A SAN JUAN , SECTOR SAN JUAN DE MANTA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA , Que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente, treinta y cuatro metros y lindera con Via san Juan.Por atras , treinta y tres metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular .Por el costado derecho doscientos dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y spropiedad de Narciso Mendoza y Por el costado Izquierdo , doscientos veintitres metros y lindera con calle publica de diez metros de ancho. Con una superficie total de SIETE MIL TRESCIENTOS OCIENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.062 23/04/2002	9.469
Compra Venta	Compraventa	2.870 17/10/2012	54.145

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA-VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *martes, 23 de abril de 2002*
Tomo: *1* Folio Inicial: *9.469* Folio Final: *9.474*
Número de Inscripción: *1.062* Número de Repertorio: *1.892*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 19 de abril de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta, con una Superficie total de CUARE





SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014483	Gomez Cedeño Rene Vinicio	Soltero	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado	Manta
Vendedor	13-07255578	Gomez Cedeño Marlene Marisol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1017	18-abr-2002	9042	9049

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de octubre de 2012

Tomo: 123 Folio Inicial: 54.145 - Folio Final: 54.156

Número de Inscripción: 2.870 Número de Repertorio: 6.337

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

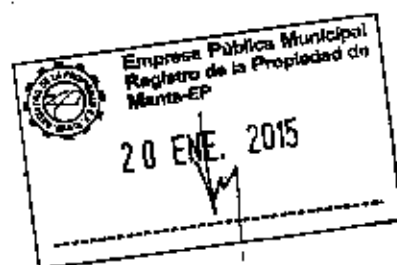
COMPRAVENTA de un terreno ubicado en la vía San Juan de Manta que tiene por el frente treinta y cuatro metros y lindera con vía San Juan. Por atrás treinta y tres metros ochenta centímetros lindera con propiedad particular. Por el costado derecho doscientos dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Narciso Mendoza. Por el costado izquierdo doscientos veintitres metros y lindera con calle pública de dieciséis metros de ancho con una superficie total de siete mil trescientos ochenta y ocho metros cuadrados cincuenta y seis centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07649168	Barcia Montalvan Carmen Maricela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000014483	Gomez Cedeño Rene Vinicio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1062	23-abr-2002	9469	9474





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:47:40 del martes, 20 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinzay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.069-282

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. **BARCIA MONTALVAN CARMEN MARICELA**, ubicado en la Vía a San Juan de Manta, con Clave Catastral = 5-02-01-29-000, Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 7.388,56m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 7.388,56m². (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 5 de septiembre de 2012 e inscrita el 17 de octubre de 2012 bajo el número 2.870).

FRENTE: 34,00m. y lindera con Vía San Juan

ATRAS: 33,80m. y lindera con propiedad particular

COSTADO DERECHO: 218,55m. y propiedad de Narciso Mendoza

COSTADO IZQUIERDO: 223,00m. y lindera con calle pública

AREAS VENDIDAS: _____ NINGUNA

AREA DE CALLE (AREA DE CIRCULACION DE 10,00 METROS DE ANCHO): _____ 1.936,90m²

AREA SOBRANTE A FAVOR DE BARCIA MONTALVAN CARMEN MARICELA (lote No. 1) 725,07m².

Frente: 29,56m. y lindera con vía que conduce a San Juan de Manta

Atrás: 23,79m. y lindera con el lote signado con el No. 2

Costado derecho: 29,25m. y lindera con propiedad particular

Costado izquierdo: 28,64m. - 4,70m. en línea curva y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho).

AREA SOBRANTE A FAVOR DE BARCIA MONTALVAN CARMEN MARICELA (lote No. 2) 682,77m².

Frente: 28,70m. y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho)

Atrás: 28,70m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 23,79m. y lindera con el lote No. 1 área a desmembrar favor de Barcia Montalván Carmen Maricela

Costado izquierdo: 23,79m. y lindera con el lote No. 3 área a desmembrar favor de Barcia Montalván Maria del Rocío

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARCIA MONTALVAN MARIA DEL ROCIO (lote No. 3) 682,77m².

Frente: 28,70m. y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho)

Atrás: 28,70m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 23,79m. y lindera con el lote No. 2 área a desmembrar favor de Barcia Montalván Carmen Maricela

Costado izquierdo: 23,79m. y lindera con el lote No. 4 área a desmembrar favor de Castro Álvarez Rosa Maria

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CASTRO ALVAREZ ROSA MARIA (lote No. 4) 682,77m².

Frente: 28,70m. y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho)

Atrás: 28,70m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 23,79m. y lindera con el lote No. 3 área a desmembrar favor de Barcia Montalván Maria del Rocío

Costado izquierdo: 23,79m. y lindera con el lote No. 5 área a desmembrar favor de Moreira Barcia Ronald Michael y Moreira Barcia Juan Carlos



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

Página No. 2 de Subdivisión No. 069-282

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA BARCIA RONALD MICHAEL y MOREIRA BARCIA JUAN CARLOS (lote No. 5) 682,77m².

Frente: 28,70m. y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho)

Atrás: 28,70m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 23,79m. y lindera con el lote No. 4 área a desmembrar favor de Castro Álvarez Rosa María

Costado izquierdo: 23,79m. y lindera con el lote No. 6 área a desmembrar favor de Barcia Montalván Shirley Allinso. y Moreira Barcia María Monserrate

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARCIA MONTALVAN SHIRLEY ALLINSO y MOREIRA BARCIA MARIA MONSERRATE (lote No. 6) 682,77m².

Frente: 28,70m. y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho)

Atrás: 28,70m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 23,79m. y lindera con el lote No. 5 área a desmembrar favor de Moreira Barcia Ronald Michael y Moreira Barcia Juan Carlos

Costado izquierdo: 23,79m. y lindera con el lote No. 7 área a desmembrar favor de Barcia Montalván Carmen Maricela, Barcia Montalván María del Rocío, Castro Álvarez Rosa María, Moreira Barcia Ronald Michael y Moreira Barcia Juan Carlos. Barcia Montalván Shirley Allinso. y Moreira Barcia María Monserrate

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARCIA MONTALVAN CARMEN MARICELA, BARCIA MONTALVAN MARIA DEL ROCIO, CASTRO ALVAREZ ROSA MARIA, MOREIRA BARCIA RONALD MICHAEL y MOREIRA BARCIA JUAN CARLOS, BARCIA MONTALVAN SHIRLEY ALLINSO y MOREIRA BARCIA MARIA MONSERRATE (lote No. 7) 1.312,56m².

Frente: 34,37m. y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho)

Atrás: 45,80m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 20,19m. en línea curva + 6,10m. en línea curva - 7,58m. en línea curva y lindera con vía de retorno con radio de 7,00m. y ancho de vía de 10,00m. dejada por la propietaria, desde este punto gira hacia la parte posterior con 23,79m. y lindera con el lote No. 6 área a desmembrar favor de Barcia Montalván Shirley Allinso. y Moreira Barcia María Monserrate

Costado izquierdo: 33,80m. y lindera con propiedad particular.

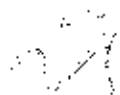
AREA SOBRANTE: NINGUNA

En presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el subsiguiente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos y representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 6154-DACRM-DCR-15 de fecha 11 de febrero de 2015, de la Dirección de ASESORIA y Catastro, no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, 23 de febrero de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



AUTORIZACION

No. 069-282-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CASTRO ALVAREZ ROSA MARIA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, lote No. 4, terreno de propiedad de la Sra. Barcia Montalván Carmen Maricela, ubicado en la vía que conduce a San Juan de Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 28.70m, y lindera con calle (área de circulación de 10,00m. de ancho)

Atrás: 28.70m, y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 23.79m, y lindera con el lote No. 3 área a desmembrar favor de Barcia Montalván María del Rocío

Costado izquierdo: 23.79m, y lindera con el lote No. 5 área a desmembrar favor de Moreira Barcia Ronald Michael y Moreira Barcia Juan Carlos

Área total: 682,77m².

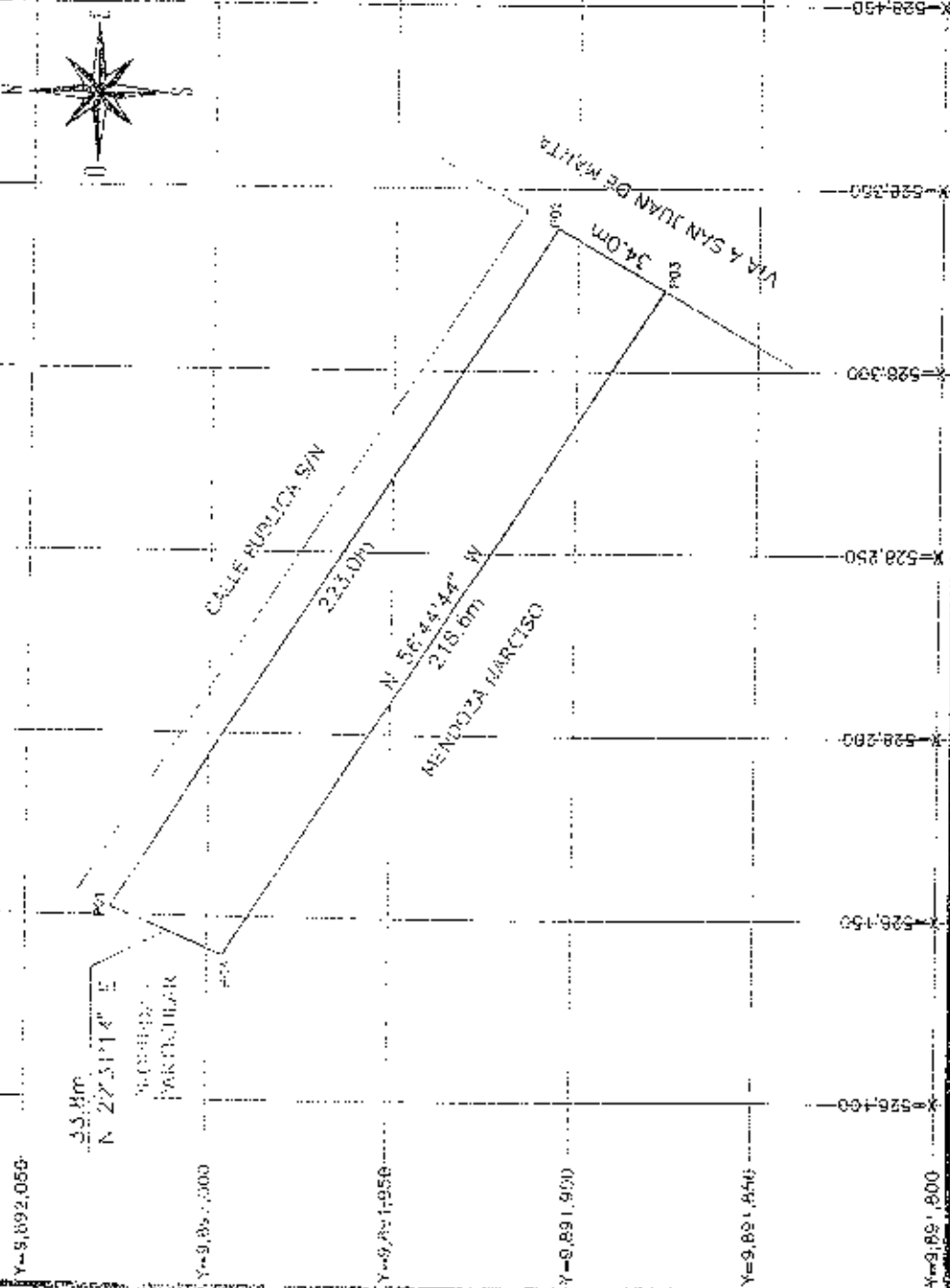
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, 23 de febrero de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO



ESCALA GRÁFICA:



COORDINADAS PLANAS

DATOS TOMADOS CON GPS WILSON HTM

ZONA 17 SUR

CARTA TOPOGRÁFICA

FICHA:

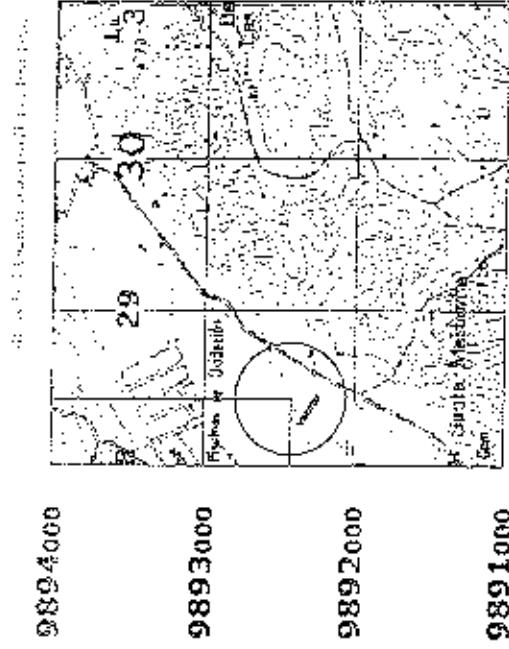
FECHA:

FECHA:

PROVINCIA	CANTÓN	PARQUEIA	SECTOR
MANABI	MANTA	MANTA	SAN JUAN DE MANTA

NOMBRE DEL POSESIONARIO:

BARCIA MONTALVAN CARMEN MARICELA



UBICACION

TÉCNICO RESPONSABLE:

REVISADO Y APROBADO:

ING. ARGENIO MOREIRA TORO
C.C. 13046571-7
REG. SENECYT 1009 14-1299/10

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

INFORME DE LINDEROS

PROPIETARIO	MANABÍ	CANTÓN	MANTA	PARROQUIA	MANTA	SALICION	SAN JUAN DE MANTA
-------------	--------	--------	-------	-----------	-------	----------	-------------------

NOMBRE DEL POSICIONARIO:

BANCIA MONTALVAN CARMEN MARCELA
C.I. 1307649163

CUADRO DE DATOS

VERTICE	COORD. PLUMAS UTM, WGS84		VERTICE		DISTANCIAS (m.)	RUMBO DE CUADRÍCULA (° ' ")	COLINDANTE
	NORTE	ESTE	DATE	HEMISFERIO			
P01	5,892,027.1	526,152.2	P01	P02	223.0	SIGUIENDO SU TRAZADO	CALLE MONTE ROSA
P02	5,891,903.4	526,339.1	P02	P03	34.0	SIGUIENDO SU TRAZADO	VIA A LAZARUS DE MENDO
P03	5,891,878.0	526,322.0	P03	P04	218.6	N 56°44'44" W	PENSAZA VARIADO
P04	5,891,998.8	526,138.2	P04	P01	33.8	N 22°31'14" E	PROPIEDAD PARTICULAR

COLINDANTE NORTE:

DEL P01-P02, CON UNA DISTANCIA DE 223.0 m,
CON CALLE MONTE ROSA

COLINDANTE SUR:

DEL P03-P04, CON UNA DISTANCIA DE 218.6 m, R. N 56°44'44" W
CON PENSAZA VARIADO

COLINDANTE ESTE:

DEL P02-P03, CON UNA DISTANCIA DE 34.0 m,
CON VIA A SAN JUAN DE MANTA

COLINDANTE OESTE:

DEL P04-P01, CON UNA DISTANCIA DE 33.8 m, R. N 22°31'14" E
CON PROPIEDAD PARTICULAR

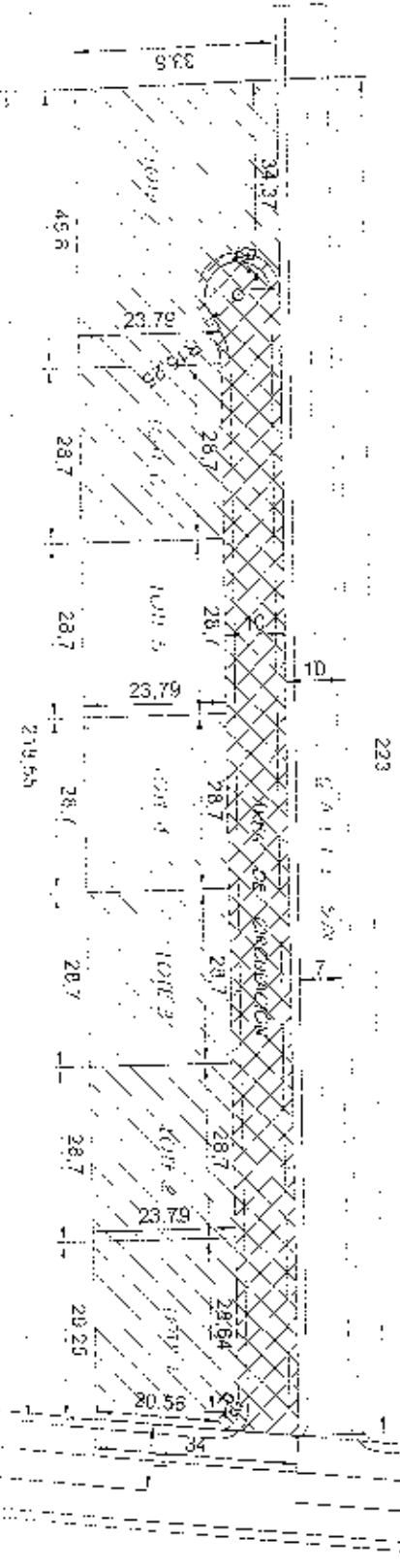
TÉCNICO RESPONSABLE:

REVISADO Y APROBADO:

ING. ANTONIO MORENO TORO
C.C. 1304682717
REG. SENPSCYT 1000-2-1299739

ÁREA DE TERRENO ACTUAL 7.388.55 M2

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO



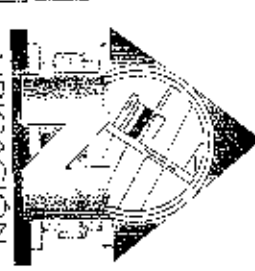
DIVISION DE LOTES



DETALLE DE VÍA Y ANEXA

Nº	DESCRIPCION	VALOR	VALOR
1	Parcela 1	7.29.07	
2	Parcela 2	6.87.77	
3	Parcela 3	6.82.77	
4	Parcela 4	6.82.77	
5	Parcela 5	5.02.27	
6	Parcela 6	6.82.77	
7	Parcela 7	1512.56	
	TOTAL	54.51.93	

UNIFICACION



UNIFICACION
Cuerpo de Unificacion
ESTADISTICA - MANEJO
MARIJA

DIVISION DE LOTES

SECCION A - EN EL MUNICIPIO

El presente documento es propiedad de la UNIFICACION y no debe ser utilizado sin el consentimiento expreso de la misma.

LEY REGULADORA

SECCION B - EN EL MUNICIPIO

Unificacion

Unificacion